¿NO SON HERMANOS LOS MILITARES?

EL ESCANDALO OCURRIDO EN LA REUNION DEL C. MILITAR

Una Actitud Significativa de Jefes y Oficiales

Hubo Oposición al Homenaje Propuesto Para él Gral. Uriburu

La candidatura oficial, que significaba la continuación del predominio de la tendencia "uriburista" en el ejército, tuvo más de quinientos votos de oposición

HUBO ACTITUDES VIOLENTAS EN EL TRANSCURSO DE LA ASAMBLEA

Dentro del Ejército Argentino, el General Medina, Ministro de Guerra del Gobierno Provisional, representa la extrema derecha del conservadorismo reaccionario, cultor de utilidades y defensor de privilegios.

Su oratoria, le ha retratado muchas veses. El nombre de la Patria y la memoria de los Héroes, forman la parte más sólida de su dialéctica. No es hombre de razonamientos. Es hombre de palabras. Y mientras más sonoras, (así como son las charangas), más agradables le resultan esas expresiones.

Su Candidatura en el Círculo Militar

El General Medina, fué proclamado candidato a la Presidencia del Círculo Militar y de inmediato su candidatura tuvo calor oficial.

En oposición a élla, un grupo de jefes y oficiales, proclamaron la del General Mosconi.

Y llegaron las elecciones.

El episodio ha sido narrado en varias formas; diarios como "La Prensa" de la Capital Federal, refieren las incidencias que se produjeron. En síntesis, lo ocurrido es lo siguiente:

El General Medina, ex-ministro de Guerra del Gobierno Provisional, que anunció en un discurso que llegado el momento tomaría nuevamente las armas para continuar la obra del General Uriburu, contó en la asamblea con el voto de un millar de jefes y oficiales.

Durante el escrutinio, se produjeron diversas escenas desagradables, algunas de ellas realmente violentas: aparecían votos correspondientes a oficiales que no estaban presentes o que ya habían votado. Cada irregularidad de éstas, daba motivo a protestas y reclamaciones.

Finalmente, en medio de un ambiente caldeado, se anunció el triunfo del General Medina, con más de quinientos votos de oposición.

Un Homenaje que no Puede Cumplirse

Elegido Presidente el candidato oficial, éste agradece el honor que se le ha hecho y, como era de esperarlo, propone rendir un homenaje al General Uriburu.

Se alzaron voces de protesta; un grupo de jefes y oficiales declaró en forma terminante que no estaba dispuesto a rendir ese homenaje y poco a poco fueron adhiriéndose a dicha actitud muchos otros, hasta formarse dos bandos.

En estas circunstancias, el Jefe de la Escolta Presidencial, Teniente Coronel Pelcasson, entró al salón exclamando:

—¡Voy a tener que matar a alguno!...

El mayor Ricci, se le interpuso en el camino, y ofreciéndole el pecho como blanco, respondió:

—Mate, si quiere matar, pero no amenace.

Y como el episodio se complicara, el Mayor Ricci se puso de pie sobre una silla, gritando:

—¡Camaradas!: Aquí hay un Teniente Coronel que quiere matar a uno de nosotros... ¡Que mate de una vez!... ¡Que no amenace!...

Varios oficiales, condujeron entonces al Teniente Coronel Pelcasson a otra sala, tratando de restablecer el orden.

Lo que se Deduce de Todo Esto

Para quien esté medianamente interiorizado de la organización del Ejército Argentino, este episodio tiene una enorme significación.

Mientras el extinto General Uriburu se mantenía en el Gobierno, soportando los embates de la oposición y de su dolencia, se anunciaba en forma extentórea, que contaba con el apoyo unánime del Ejército Argentino; que la dictadura encarnada en la persona del extinto General, era una imposición del Ejército; que el mismo Ejército Argentino, habría de mantenerla aún contra la voluntad del pueblo, si el pueblo se atrevía a exteriorizar su desconformidad con el régimen entonces imperante.

Lo ocurrido en el Círculo Militar, nos revela que mucho de todo eso, casi todo eso, era y és absolutamente falso.

Hay más de quinientos Jefes y Oficiales del Ejército Argentino, a quienes no se les ha podido imponer la candidatura del General Medina para la presidencia de aquella organización.

Hay otra cantidad igual de Jefes y Oficiales del Ejército Argentino, a quienes no se les ha podido imponer un homenaje al General Uriburu.

No es una posición nueva la de todos ellos; por el contrario, hay que suponer que su resistencia, viene desde muy lejos; hay que suponer que ya bajo el Gobierno de Facto, estos hombres estaban dentro de las filas del Ejército Argentino, contemplando con profundo dolor, con patriótico dolor, lo que estaba ocurriendo en la Patria.

Lo que nos Trajo el Provisional

Esto es lo que nos ha traído, en todos los órdenes de la vida de la Nación, el Gobierno Provisional que se encumbró sobre el éxito momentáneo del 6 de Septiembre.

En el campo de la política, en el campo de las letras, dentro del Ejército, en todas partes, hay dos tendencias bien definidas y que habrán de profundizarse cada vez más.

La tendencia de los que se solidarizan con la obra del Gobierno de Facto y desean prolongarla, y la tendencia de quienes repudian aquella obra, y quieren devolver al pueblo el pleno goce de las libertades y derechos que fueron conculcados.

No está de más nuestra pregunta: ¿Ya no son hermanos los Militares Argentinos? ¿Qué se ha hecho de la vieja y fraternal camaradería?... ¿Qué se ha hecho del respeto tradicional que mutuamente se profesaban?... ¿Cómo interpretan unos y cómo sienten otros los deberes de esta hora para con la Patria?...

Lo ocurrido en el Círculo Militar, es perfectamente lógico. Los que sirvieron al Gobierno Provisional; los que disfrutaron de las ventajas bochornosas de una etapa inolvidable; los que estuvieron al amparo de la fuerza, esos y muchos otros, están como ayer identificados con sus intereses y ambiciones. Los otros, en cambio, asumen ya, públicamente, las actitudes que corresponden. No es posible que la totalidad de los Militares Argentinos, acate humildemente una voz de mando que pretende imperar sobre las conciencias.



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, MARTES 7 DE JUNIO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1437.

EL NUEVO GOBIERNO HA DESCONCERTADO A CHILE

NO SE PERMITIRA A LOS COMUNISTAS RESIDIR EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Junio 6. — La Cámara de representantes celebró hoy una sesión en la cual se habló largamente del peligro que entraña la posibilidad de una acción comunista dentro del actual régimen.

Finalmente fué aprobada una ley por la cual se autoriza al gobierno para excluir de la vida pública a los comunistas, para prohibir la entrada de los mismos al país y para expulsar a los residentes en caso necesario.

Ha Sido Desmentido un Rumor Que Decía Que el Kromprinz Se Haría Cargo del Gobierno

BERLIN, Junio 6. — Desde hace varios días estaba circulando, cada vez con mayor insistencia la versión de que, de un momento a otro el presidente de la República mariscal Hindemburg presentaría la renuncia de su cargo retirándose de la vida pública.

Agregaba la versión que este retiro de Hindenburg tendría por objeto abrir un camino para que la monarquía volviera al gobierno y que, como principio de la maniobra sería nombrado jefe del gobierno al kromprinz, el cual, ante la renuncia del mariscal Hindemburg quedaría virtualmente al frente de los destinos de Alemania.

DOS FIGURAS



El General Ibáñez, siendo ministro del Interior, del doctor Alessandri, condujo los acontecimientos políticos de tal modo que llegó a convertirse en dictador. Con él se inició la era de anormalidad en Chile.



Doctor Dávila: fracasado el conservadorismo, el doctor Dávila encabeza ahora una junta revolucionaria civil y militar que promete dar al pueblo todos sus derechos y establecer un régimen socialista de gobierno.

La Abolicion de Impuestos, El Trabajo Obligatorio y Otras Medidas Que Asustan

SANTIAGO DE CHILE, Junio 6. — Una atmósfera extraña se respira en todo el país, de incertidumbre y en cierto modo de gran sorpresa, ante el triunfo poco menos que inesperado de un gobierno de la tendencia del actual.

Las primeras medidas adoptadas por los revolucionarios triunfantes, el anuncio de una nueva Constitución y de la implantación del régimen y del sistema socialista en la república, han sido las causas del estado de estupor en que el pueblo y todas las clases sociales se encuentran. Los círculos de carácter conservador, anuncian que se trata de una indiferencia glacial hacia los nuevos gobernantes de la Nación, pero en realidad lo que ocurre es lo que dejamos apuntado.

ALGUNOS DECRETOS QUE SE ANUNCIAN — Darán una idea del temperamento del nuevo gobierno los decretos que mencionamos a continuación y que constituyen sin duda un exponente de lo avanzado de la ideología de que vienen provistos los revolucionarios.

La Junta ha anunciado ya que abolirá los impuestos a la importación de trigo y de carne argentinos; que establecerá el trabajo obligatorio para toda persona que tenga la suficiente capacidad adquisitiva.

El Congreso por otra parte ha sido ya disuelto.

El público se mantiene en las calles en la forma que hemos dejado expuesta más arriba. Silencioso y sin saber hacia que lado dirigirse, el pueblo se pasea de un lado para otro, con una aparente intranquilidad que no hace crisis tal vez por falta de orientadores.

Algunas manifestaciones de jóvenes conservadores, intentaron alterar la calma y dieron gritos, en varios lugares, pidiendo la vuelta de Montero, pero fueron en seguida disueltos por las fuerzas policiales.

Las informaciones oficiales hacen saber que en todo el país reina tranquilidad y que el gobierno se ha afirmado en su posición.

Se anuncia que en el elemento estudiantil, en su mayoría de tendencia conservadora, se prepara una huelga contra el gobierno socialista.

IBAÑEZ FUE DECLARADO REBELDE AYER —

Entre las resoluciones adoptadas por el Gobierno Revolucionario en el día de hoy figura un decreto por el cual se declara reo en rebeldía al ex-dictador Ibañez.

En la resolución correspondiente se aclara que en caso de entrar al país debe ser inmediatamente arrestado.

DISOLVERAN LAS ORDENES RELIGIOSAS —

SANTIAGO DE CHILE, Junio 6. — The United Press se encuentra en condiciones de afirmar que el nuevo gobierno dará de un momento a otro un decreto disolviendo las órdenes religiosas en todo el país.

Entre las órdenes que serán disueltas se cuentan también los franciscanos, salesianos y los jesuítas.

UN FERIADO BANCARIO DE TRES DIAS — SANTIAGO DE CHILE, Junio 6. — Se anuncia que será decretado un feriado bancario de tres días en todo el país.

Esta medida será adoptada por el gobierno por temor a una corrida a las instituciones bancarias, pues, se ha hecho correr el rumor de que el gobierno es de tendencia soviética y que se incautará de todos los depósitos.

El Ministro de Obras Públicas ha reiterado hoy la declaración oficial de que en todo el país reina la calma más absoluta.

(PASA A LA PAGINA DOS)

LOS RADICALES DEBEN IR A LA ELECCION

ES NECESARIO ANULAR TODA POSIBILIDAD DEL JUSTISMO

La Provincia Necesita que Voten sus Ciudadanos

A HAY AMBIENTE PARA A CONCURRENCIA DEL ADICALISMO LEGITIMO

este modo se dará una lección definitiva, a los empresarios la elección del 8 de Noviembre, que no solo traicionaron a los radicales, sinó que también traicionaron a los que votaron por éllos

S ELECTORES DE MATTIENZO, ¡VOTARON POR ROCA!

Eso que ha quedado por ahi, y que recibe generalmente denominación de Radicalismo Justista, ha resuelto concu- a las elecciones de diputados nacionales, convocadas por Gobierno Provincial, para el 3 de Julio próximo.

Esta actitud es una continuación de sus maniobras de eculación, nunca sinceras y siempre encaminadas, por el trario, a explotar al electorado en la forma más conve- nte para sus intereses materiales.

Otra vez el Nombre del Radicalismo

Nuevamente se disponen a concurrir a una elección, usan- como etiqueta el nombre de la Unión Cívica Radical. Ya lo ieron el 8 de Noviembre, después de haber traicionado en [illegible] inicua al verdadero Partido Radical. Y no titubearán hacerlo nuevamente, sobre todo, convencidos como están que el Radicalismo, habrá de abstenerse, dejándoles el mpo libre.

Contra esta maniobra, reedicción de viejas deshonestida- que son gratas al espíritu de esa gente, debe reaccionar verdadero Radicalismo.

Es indispensable que dentro de nuestra provincia, no tinúen subsistiendo esas agrupaciones inorgánicas, enca- adas por hombres a quienes la opinión pública ya ha repu- do y cuyos procedimientos han estado siempre al margen la decencia política.

El pueblo no es reacio a la argumentación y busca educar- en el conocimiento de los partidos y de sus principales fi- ras; es indispensable entonces, estimular estos deseos del eblo, señalándoles el engaño en que caen cuando depositan voto en favor y beneficio de esas gentes, creyendo que lo cen por la vieja y tradicional Unión Cívica Radical.

El Radicalismo que estaba en el Gobierno en el año 1929, ha depurado realmente, en las horas difíciles de la desgra- . Huyeron de sus filas todos los que buscan medrar a la mbra de presupuestos y favores; y abandonaron a sus jefes, os aquellos que no quieren mano amiga, si ha de venir cía de prebendas, aunque venga fuerte de sinceridad.

Como se Formó el Radicalismo Justista

Todo lo que huyó del Partido Radical, después de la re- lución, se juntó a los deshechos de aquello que en nuestra ovincia gobernó acompañando a Ricardo Aldao.

Los devoradores de empréstitos, tuvieron así el apoyo in- ediato de lo más malo que había estado adherido al denso laje del radicalismo que gobernaba con Hipólito Yrigoyen.

Resaca de un bando y morralla del otro, hicieron en un ncubinato muy de su gusto, que naciera el Radicalismo-Jus- a, verdadera aberración política, que fué vencida amplia- nte por el Partido Demócrata Progresista en nuestra Pro- cia.

Así se formó ese bando; pero no satisfecho aún, al mismo mpo que auspicia la intervención nacional a Santa Fe, trata conseguir dos bancas nacionales en la Cámara de Diputados.

Para éllo, irá una vez más a elecciones, con el nombre de Unión Cívica Radical.

Además de Radicales, Serán Católicos

Como el Gobierno actual, desde la promulgación de la nstitución de 1921, ha adquirido para las autoridades ecle- sticas color liberal en grado extremo, los justistas hacen otro cálculo.

Irán a la elección del 3 de Julio, en tren de opositores al bierno de la Provincia; pretenderán llevar a sus filas, no a todo el radicalismo, en cuyo nombre actuarán, sino tam- n a los Católicos, cuya oposición al Gobierno Provincial, tarán de explotar en su propio beneficio.

Serán de este modo, no solamente Radicales, aunque ha- n traicionado toda su vida al radicalismo, sinó que serán bién Católicos, Apostólicos y Romanos, aunque su moral, sea de las que pueden pasar por el ojo de una aguja.

Es Necesario Terminar con Todos Ellos

¿Para qué desfigurar la verdad con frases más o menos tificadas?... Hay que terminar con éllos; eso es lo cierto, necesario, lo que el pueblo quiere.

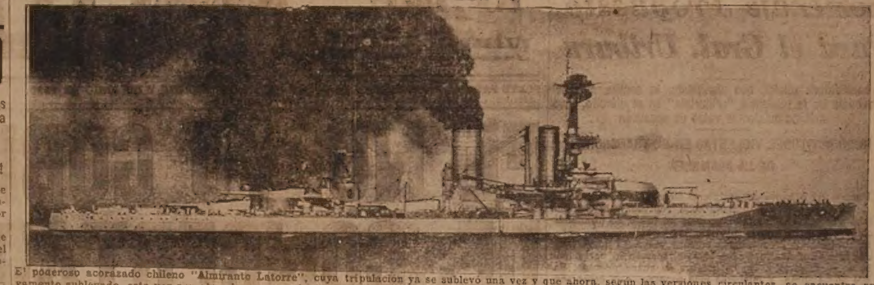
El Radicalismo tradicional, puede hacerlo. La concurrencia de los verdaderos Radicales a la elección del 3 de Julio, eliminará definitivamente al Justismo de nuestra provincia, lo cual será una medida profiláctica, de enormes beneficios para Santa Fe.

Sabemos que dentro del Radicalismo, se agita una tendencia forme en favor de la concurrencia de las próximas elecciones. Tal vez en ese esfuerzo cívico, el Radicalismo pudiera demostrar al país, cual es su situación actual, cual es su voluntad, que cantidad de pueblo forma en sus filas, que anhelos mueven su entusiasmo.

Una campaña breve y brillante, daría a la próxima elección, un carácter extraordinario de definición. Y el Justismo, habría sido extinguido de Santa Fe.

En caso contrario, el nombre del radicalismo será pasado otra vez sobre los restos de la derrota.

El Poderoso Buque de Guerra Chileno que Segun las Versiones Circulantes no Apoya al Nuevo Gobierno



El poderoso acorazado chileno "Almirante Latorre", cuya tripulación ya se sublevó una vez y que ahora, según las versiones circulantes, se encuentra nuevamente sublevado, esta vez por obra de su comandante el almirante Rodger, que se niega a apoyar al nuevo gobierno en sus propósitos de implantar la República Socialista.

Ha Dado a Conocer Dictámenes la Inspección de Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer en el día de ayer estos dictámenes:

Han pasado a estudio de esta Inspección los Estatutos presentados al Poder Ejecutivo por la Soc. Anónima Cía. Hilandera y Tejidos de Rosario solicitando la aprobación de los mismos y la concesión de la personería jurídica.

En la gestión promovida por la Sociedad Anónima La Ganadera del Norte Santafecino, con domicilio en San Cristóbal, se aconsejó la aprobación de las reformas introducidas en sus Estatutos en virtud de que dichas reformas no modifican ni la constitución ni el carácter de la ocurrente y se encuentren cumplidas además las exigencias legales requeridas.

—Se solicitó informe a la Sociedad Anónima Industrial Ganadera y Agrícola Damiani Ltda., sobre la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Balance correspondiente al quinto ejercicio de la misma.

—Se solicitó informes a la Sociedad Domingo Tarelli Ltda., de esta ciudad sobre la reunión convocada para el 25 de febrero último y si fué aprobado el balance presentado a fin de conocer esta oficina si se ha llenado la exigencia del Art. 17 de la Reglamentación respectiva.

Las C. Legislativas se han Ocupado de los Servicios de Alumbrado en Campaña

En la reciente sesión que ha realizado la Cámara de Diputados de la provincia a moción del sector Demócrata Progresista, se ha tratado la cuestión de los servicios de alumbrado público en los pueblos de la campaña. El diputado Dr. Godfrid pronunció un silnado discurso dando a conocer que la mayoría de las comisiones de fomento habían sido acaparadas por empresas particulares que cobran caro el servicio de alumbrado y energía eléctrica que dan a los pueblos, razón por la cual sometía a la sanción de la cámara una minuta para que el poder ejecutivo informara acerca del número de autorizaciones que se habían otorgado durante otros gobiernos para la concesión de dichos servicios. Anunció que el propósito era ver de salvar a muchas de esa obligación por cuanto las que carecían de la autorización legislativa bien se podrían declarar nulas. Después hablaron otros señores diputados apoyando la moción y dando a conocer como determinada empresa ha acaparado esos servicios y los hace pagar bien caros. Como caso concreto se citó lo que ocurre en el pueblo de Alcorta donde la empresa ha llegado a cobrar cincuenta centavos el kilowat, cosa increíble, pero cierta. Al final fué sancionada la minuta. Ahora el poder ejecutivo hará las averiguaciones que correspondan a fin de remitir a las cámaras los informes solicitados. Debemos recordar que bajo el actual gobierno — que nosotros lo sepamos — no se han acordado tales privilegios. Pero, bajo el gobierno anterior, sí, y en buen número sin tener la autorización legislativa. De esto se deduce que habrá debates en las cámaras ya que nadie ignora que las empresas que explotan esos servicios han tenido buen cuidado de firmar los convenios respectivos. Mientras tanto cabe destacar que la Cámara de diputados ha sancionado el proyecto por el que se autoriza a la comisión de fomento de Gálvez, departamento San Jerónimo, para que explote por cuenta propia el servicio de alumbrado público y energía eléctrica. Hubo, al hacerlo, discursos interesantes, diciéndose que al otorgar esas autorizaciones con el agregado de que era de monopolio, se tendría una experiencia, ya que se ha dicho que todos los monopolios son malos y si este que se ha autorizado resulta de beneficio se habrá dado un gran paso en bien de los vecinos que esos mismos servicios son prestados. Hay que confiar entonces que eso pronto se sabrá. Y al decir todo esto es para dejar constancia de que las cámaras legislativas hacen bien en ocuparse de todo lo que atañe a las comunas de la provincia. Se logrará así que ellas cuenten con toda la autonomía para poder desenvolverse con mayor eficacia.

HA SALIDO PARA CHICAGO AYER ZABALA

NUEVA YORK, 6. — En el día de hoy ha partido para Chicago el fuerte corredor argentino Juan Carlos Zabala.

Zabala se dirige hacia la gran ciudad del oeste con el objeto de participar de la carrera anual de las quince millas que debe disputarse en aquel lugar el miércoles próximo.

Todos los diarios de hoy se ocupan en términos elogiosos de la figura deportiva de Juan Carlos Zabala, augurándole una brillante actuación en las próximas olimpiadas.

FELICITACIONES

ROMA, 6. — El Jefe del gobierno señor Mussolini ha recibido gran cantidad de felicitaciones por haberse librado del atentado que se preparaba contra él.

Quedó Constituida la Junta Electoral Nacional

Días atrás, en el local de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal, la Honorable Junta Escrutadora Nacional, compuesta por el Dr. Julio Marc, Presidente de la Cámara Federal de Apelación, Dr. Manuel Lopez Pujato, Juez Federal de Santa Fe y Dr. José L. Fontanarrosa, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia.

La expresada Junta desempeñará las tareas que prescriben los artículos 51 y siguientes de la Ley No. 8.871, con motivo de la convocatoria [illegible] a elección de dos Diputados Nacionales hecha por el Superior Gobierno de la Provincia. De inmediato inició su labor, procediendo al nombramiento de las autoridades de comicio, habiendo ya efectuado los correspondientes a ocho departamentos de la Sección Santa Fe, y continuando hasta terminar con los once restantes.

El Juez Federal Dr. López Pujato, por su parte, ya ha efectuado las tareas previas que por la ley le conciernen, proyectando la ubicación de mesas y solicitando de las autoridades respectivas las nóminas de inhabilitados a que se refiere el artículo 2o. de la citada ley Nro. 8.871.

El Viernes Sesionarán y Celebrarán Asamblea las Cámaras Legislativas

El Viernes próximo, por ser día de sesión ordinaria, celebrarán sesión ambas cámaras legislativas provinciales conforme al horario establecido para cada una de ellas.

El mismo día a las 16 horas, se constituirá la Asamblea, para considerar el pedido de acuerdo del P. E., relativo a la designación del doctor José María Rosa (hijo), para el cargo de Juez de Instrucción de la segunda nominación de esta primera circunscripción judicial.

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

LA CORTE SUPREMA ESTUDIA LA SITUACION —

SANTIAGO DE CHILE, Junio 6. — En horas de la noche se ha informado que la Corte Suprema de Justicia se halla reunida estudiando la situación que ha sido creada por el cambio de régimen de gobierno.

De un momento a otro se espera una resolución que, según se tiene entendido puede influir en el ánimo de la población.

Por otra parte en horas de la noche se han producido incidentes aislados en algunos puntos de la ciudad.

Los carabineros hicieron hoy al anochecer fuego contra un grupo de personas que vivaban a Monteros.

El señor Rolando Merino ha sido nombrado Ministro del Interior y al mismo tiempo desempeñará el cargo de jefe del Gabinete.

El almirante Chapuseaux ha aceptado el puesto de director general de la Armada.

La Zona Oeste de la Ciudad Sufre de los Mismos Males que las Otras, Según lo Hemos Comprobado

Las Calles y Las Aceras Descuidadas

Una nueva jira hemos realizado ayer por los barrios de la ciudad, siempre en busca de cuestiones de interés público, y de ella damos la siguiente información, que viene a demostrar todo cuanto hemos dicho ya de las zonas del municipio. Una vez más debemos dejar constancia que las actuales autoridades municipales están realizando obra de progreso, como queda en evidencia con esta crónica y la nota gráfica que publicamos. Iniciamos la jira por el barrio oeste. Es, como se sabe, una de las zonas pobladísimas y en las cuales hacen falta diversas mejoras edilicias de las que al hacernos eco es en el deseo de cooperar para el mayor adelanto de la misma. En nuestra recorrida, así lo diremos, hemos visto todo el trabajo que debe realizar la comuna. Muchas columnas necesitaríamos para reseñar todas esas necesidades que los vecinos solicitan con justo derecho. Hay calles en tal estado que reclaman la inmediata acción municipal.

Falta de veredas y calle mala—

En calle Paraguay y Tucumán hemos visto que está abandonada desde hace mucho tiempo. Hacen falta allí mejoras, entre las que figuran en primer término, la habilitación de veredas y el arreglo de la calle. Ahora sólo el nombre de calle tiene. Porque no es tal. Cerca se levanta una edificación antigua que recuerda una época pasada, de esas que el tiempo va perdiendo. Las veredas están destrozadas. Cuando llueve es hasta imposible transitar por allí. Nos decían los vecinos que si llueve ellos no pueden salir de sus domicilios, sufriendo las consecuencias de la falta de esas mejoras tan necesarias y que costará poco el habilitarlas. Calle mala tan mala que, como decimos, sólo el nombre de tal tiene.

Las aguas estancadas—

En el barrio Oeste hemos visto calles con mucha agua estancada. Eso no sería lo peor sino que, como ocurre en la calle Rioja y Saenz Peña hay unas zanjas llenas de agua que constituye un verdadero peligro para los que en ese lugar viven Porque despiden un olor más que insoportable. De conocerlo las autoridades sanitarias, estamos seguros que dictarían de inmediato medidas a los fines de que ellas sean tapadas. La nota gráfica nos presenta la calle citada. Ella nos muestra las zanjas a que hacemos referencia. Hablando con los vecinos nos manifestaban que estarían agradecidos a EL ORDEN si obtiene que se realicen las indicadas mejoras. Así confiamos nosotros que se hará. Al decirlo es conociendo que las autoridades municipales están realizando obra de progreso para Santa Fe.

Un inmenso barrial—

La nota gráfica presenta la calle Catamarca y Sáenz Peña. La damos porque con ello hacemos un señalado beneficio a los vecinos de todas esas inmediaciones. Es un inmenso barrial inmenso tal como suena. Es necesario que se dicten las medidas que correspondan a los fines de que esa calle sea arreglada lo antes que sea posible. Cuando llueve es imposible transitar por allí. Queda llena de agua y cuando pasan vehículos, queda convertida, como dejamos dicho, en un barrial como pocos.

El arreglo de las calles—

La municipalidad está realizando obras de mejoramiento en las calles del barrio oeste. Tal como lo hemos solicitado la municipalidad ha tenido en cuenta las indicaciones de nuestro diario, de todo lo que nos encontramos satisfechos. La nota gráfica presenta a un grupo de trabajadores de la Maestranza en plena labor. Se saca tierra de calle Paraguay y Boulevard Zavalla para los trabajos a que hacemos referencia. Y todo lo que en el sentido que dejamos indicado se realice será de beneficio para la ciudad. Otra nota gráfica presenta una calle que será dentro de breve dejada en las condiciones que corresponden para bien de los vecinos. Ello corresponde dadas las quejas de todos por el mal estado de las calles del oeste.

El presupuesto de la Administración de Justicia, quedó terminado

El Superior Tribunal de Justicia ha terminado el estudio del presupuesto para el corriente año. Ya se ha elevado al Poder Ejecutivo para su aprobación o modificación. De acuerdo a los informes que se nos han suministrado extraoficialmente, se hacen algunas economías de importancia sin resentir los servicios que en la actualidad prestan las dependencias judiciales.

Boulevard Zavalla Esq. Paraguay



Grandes charcas de agua en el centro de la calle, dificultan totalmente el tráfico de vehículos.

Tierra Para el Arreglo de Calles



Carros de la maestranza municipal sacando tierra de los baldíos para el arreglo de las calles.

Calle Rioja y Roque Saenz Peña



Las zanjas de los llamados desagües son un peligro para el tráfico y para la salud de los vecinos.

Casa de Gobierno

...En la Casa de Gobierno se ha registrado en el día de ayer poco movimiento como una consecuencia de que se encuentra ausente el Poder Ejecutivo que, como se sabe se encuentra en jira por los departamentos General Obligado y Vera.

—El Ministro de Instrucción Pública doctor Furno así como el Secretario de la Gobernación, señor Frutos y subsecretario de Hacienda doctor Perez, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos.

EL MINISTRO DE HACIENDA. — Se nos informó en la Casa de Gobierno que en el día de la fecha regresa de su jira a los departamentos del Norte, el Ministro de Hacienda Ingeniero Casella. El Gobernador y comitiva regresan el día miércoles próximo.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, 6. — Pocas variantes se han operado hoy en el mercado de cambios al iniciarse las operaciones de la semana.

A la hora del cierre la libra esterlina valía hoy 14.42 pesos; los cien dólares 388.63; las cien liras 20.15; los cien francos 15.41 y las cien pesetas 32.28.

Estos precios como de costumbre son para los cambios a la vista y para los cambios telegráficos.

MAS CHOQUES DE HINDUES Y MUSULMANES

CALCUTA, 6. — En esta ciudad se han producido hoy nuevos disturbios de los que han participado manifestaciones de hindúes y de musulmanes al encontrarse en las calles de la ciudad.

Los encuentros como de costumbre han resultado sangrientos y en los incidentes producidos hoy, ha habido cuatro muertos y gran cantidad de heridos.

Las autoridades han tomado de inmediato las medidas del caso para restablecer el orden, pero la ciudad como consecuencias de los recientes sucesos, se mantiene tranquila.

EN CUBA SE SINTIERON MAS TEMBLORES

SANTIAGO DE CUBA, 6. — Se han vuelto a sentir en esta zona violentos temblores de tierra.

En el transcurso de las últimas 24 horas ha habido cinco violentos sacudimientos que ocasionaron grandes daños materiales.

La población se mantiene alarmadísima y muchas personas abandonan sus viviendas ante el temor de que el estado actual culmine en un sacudimiento que provoque una gran catástrofe.

UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 6. — En la Recoleta se llevó a cabo hoy un acto de homenaje a la memoria del ex juez doctor Francisco C. Figueroa. En dicho acto se descubrió una placa.

HUELGA GENERAL

CARTAGENA, 6. — Se ha declarado hoy en esta ciudad la huelga general de todos los gremios.

La población se mantiene relativamente tranquila.

EL DOCTOR NAON

BUENOS AIRES, 6 — Continúa mejorando el estado de salud del Intendente Municipal doctor Naon.

Debe Obligarse el Tapialamiento de los Baldíos Urbanos

Una reciente estadística municipal, mandada levantar expresamente, ha demostrado la gran cantidad de sitios baldíos existentes dentro del perímetro urbano de la ciudad.

La mayoría de esos predios pertenecen a latifundistas urbanos, —si así podemos llamarles,— que nada hacen por nuestros progresos edilicios y que se dedican a especular pacientemente con la valorización de sus terrenos, a costa de las actividades progresistas de los elementos de trabajo y producción a quienes se debe el creciente engrandecimiento de nuestra capital.

Su despreocupación en cuanto a lo demás, es notoria.

Las ordenanzas municipales sobre urbanización, parece que no los alcanzaran en sus disposiciones, mientras los menos pudientes les prestan cumplimiento sin necesidad de mayores requerimientos de las autoridades.

Esos baldíos, generalmente plagados de matorrales, suelen convertirse en sitios peligrosos, cuando no en focos de infección, desde que comunmente sirven de refugio a vagabundos y elementos malean tes, a la vez que de vaciadero de desperdicios, como lo hemos demostrado con nuestras notas gráficas y nuestras frecuentes crónicas de los barrios.

Aparte de lo dicho afean el aspecto edilicio en sitios densamente poblados de la ciudad, donde quedan muy mal y debieran hacerse desaparecer.

Creemos que las autoridades comunales deben proceder con energía contra los despreocupados propietarios de esos predios.

Si ellos no se deciden a construir los tapiales y veredas correspondientes, la municipalidad debiera hacerlo por cuenta de los dueños.

Es la forma en que se podrá hacer desaparecer esas indeseables notas urbanas dentro del más breve término posible.

Una Insinuación de "El Orden" Ha Sido Bien Acogida Por La Intendencia Municipal

Cuando comentamos la plausible decisión del Intendente Municipal de Santa Fe, tendiente a prohibir terminantemente la explotación del juego de quinielas en el municipio, dijimos que para mayor eficacia de las medidas a adoptarse, convenía se impidiera la publicidad de listas de premios y exhibición de extractos de loterías clandestinas en las agencias del ramo establecidas en la ciudad.

También expresamos que el medio más indicado a esos fines, era el de propiciar una ordenanza imponiendo fuertes multas a los agencieros que publicaran esas listas en sus vidrieras o en el interior de sus negocios, con excepción de los correspondientes a las extracciones de la lotería nacional, única, que, con la de la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe, podría hacer vender libremente sus billetes en plaza.

El D. E. municipal ha elevado al C. Deliberante un mensaje solicitando la sanción de una ordenanza en el sentido indicado y de su vigencia dependerá que se haya dado un gran paso hacia la extirpación de la quiniela, con mayores posibilidades de éxito.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 6

Sup. Tribunal. Sala de 1er. Turno; Stría. Maldonado. —

Se confirmó el auto apelado que no hace lugar a la excarcelación solicitada bajo fianza por Antonio Gasparotti, procesado por el delito de estupro. Con costas.

—En la apelación deducida por José Requena, contra el auto que no hacía lugar a la reapertura de su panadería por estar acusada de ejercer la medicina en forma ilegal se revocó el auto, disponiendo la apertura del negocio.

— En el proceso contra José Requena, ejercicio ilegal de la medicina, se confirma la prisión apelada en mérito a estar llenados los requisitos del Art. 187 C. Penal.

Sala de 3er. Turno; Stria. Sosa Rodriguez. —

Se dictó resolución en el incidente de perención de instancia que se ha promovido en el juicio que por rendición de cuentas sigue Cayetano Bonfanti contra Gregorio Quiros, revocando el auto apelado en la parte que ha sido recurrido, declarando que las costas en esa incidencia son por el orden causado.

—Se dictó resolución en el sumario instruido contra Luis Coscia, por el delito de lesiones aprobando el auto de sobreseimiento consultado. Ello corresponde porque el hecho se ha producido por imprudencia de la víctima.

—En los autos caratulados Marcos José y Mateo Luz Barlacina contra Cipriano Grippa por cobro de pesos, para resolver la apelación interpuesta contra el auto del inferior que no hace lugar a la reintegración a la lista del martillero Sr. Octavio Villarroel. El Tribunal revoca el auto apelado y ordena reintegrar a la lista al martillero Sr. Villarroel.

Juzgado de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón; Stria. Esquivel. —

Se dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Ricardo A. Muñoz Peran contra Fidel Pablo Cenelli, ordenando llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. Se regulan en $ 440 los honorarios del doctor Yaltzi y $ 220 los del procurador Crespo.

Stria. de la Peña. —

Se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Juan Bricher a favor de sus hijos Rogelio Gerónimo, Carmen Dominga, Ramón Federico, José Urbano y Luisa Isabel Bricher.

Juzgado de la 2a. Nominación, Dr. Mántaras; Stria. Irigoyen. —

Se dictó fallo en el juicio seguido por Matilde Garita de Fuston contra Wenceslao Fuston, sobre divorcio, rechazando la demanda y admitir la contrademanda declarando como consecuencia el divorcio de los esposos nombrados por culpa de la esposa doña Matilde Garita con costas. En $ 400 los honorarios del Dr. Busaniche y $ 200 los del procurador Crespo.

—En la convocatoria de acreedores de Pons Uchilndes y Cía. de Santa Clara, se sorteó contador al Sr. Juan Pedro Docadelli.

—Fué solicitada la quiebra de Carolina Vda. de Pedraza establecida en Piquete (Est. Las Flores) Dpto. La Capital solicitud de Iberra por un documento de pesos 272.

Stria. Passeggi. —

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Antonio Lanteri comerciante establecido en Emilia Dpto. La Capital. Se nombran acreedores interventores a Francisco P. Lazzarini y Banco Provincial de Santa Fe, sorteándose contador a la Srta. Bertha Bratslowsky. La audiencia de créditos se señala para el día 23 del corriente a las 5.30 horas.

—En el sumario de Josefa Aldao de Navia se concedió la autorización solicitada por el Administrador Dr. Nicolás Bello para que disponga lo necesario para ejecutar las obras a que hace referencia.

—En el sucesorio de Félix Jorge Mondino se declaran sus herederos su madre legítima doña Lucia Cerra de Mondino.

—En la acción ejecutiva seguida por Humberto Pautasso contra Floria Snik, el Juzgado, en mérito a no haberse opuesto excepción alguna y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 524 del C. de P. Civiles ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio seguido por Benjamin Alvarez contra la S. A. Enrique Monti Ltda. sobre cobro de pesos se admite la demanda condenando a la demandada a abonar al actor dentro de cinco días la suma de $ 1972.50 con más sus intereses y costas.

Juzgado de la 3a. Nom. Dr. Ferrer Stria. Passeggi. —

En el sucesorio de Catalina Schmidt de Burgi, declarando herederos a su esposo Juan Burgi y sus hijos Florentina, Carlos, Juan José, Maral, Angela, Pedro Rosa, Josefina y Felipe María Burgi.

—En el juicio de apremio seguido por Gaudencio Poi contra Blas Demarchi no habiéndose opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas.

Una Moratoria Hipotecaria Salvaria del Desastre a Cuantiosos Intereses

Cuando el D. E. municipal de Santa Fe prestigió oficialmente la suspensión de los remates de prendas pignoradas en nuestro banco comunal de préstamos, significamos la oportunidad de esa plausible medida en momentos de tan pronunciada crisis económica, que se encaminaba a salvar los intereses de las clases pobres, desde que los resultados de la subasta tendrían que ser ruinosos en las actuales emergencias.

Al ocuparnos de las ejecuciones hipotecarias ordenadas judicialmente, hicimos también referencia al desastroso resultado de esos remates, que aparte de precipitar la bancarrota de los ejecutados, traían como consecuencia irremisible la galopante desvalorización de la propiedad inmueble.

Dijimos entonces que nunca como ahora se justificaría una moratoria hipotecaria, en salvaguardia de cuantiosos y respetables intereses al borde de irreparables quebrantos.

Así parece haberlo considerado el Banco Hipotecario Nacional, cuyo directorio acaba de disponer la suspensión temporaria de nuevas ejecuciones y la condonación de los intereses punitorios en que puedan haber incurrido los deudores morosos, sacrificando varios millones de pesos concernientes a este renglón de sus operaciones.

Pero esta medida no resuelve el grave problema creado por la crisis, desde que sólo comprende a los deudores de dicha institución oficial de crédito.

Los acreedores particulares no dispensan esa clase de consideraciones a sus deudores y, por el contrario, la mayoría de ellos suelen aprovechar circunstancias difíciles, como las actuales, para quedarse con valiosas propiedades por precios irrisorios.

La situación no puede ser más grave para la economía privada. Millares de personas están expuestas a perder, de la noche a la mañana, el fruto de muchos años de trabajo y sacrificio. Son muchas las que a estas horas han quedado ya en la más completa ruina económica y aun con deudas, por el bajísimo precio a que se han liquidado sus bienes.

Los legisladores nacionales deben estudiar este trascendental problema de actualidad y apresurarse a solucionarlo mediante una moratoria para los deudores hipotecarios, por un término prudencial, que podría ser de dos años, hasta que se produzca la reacción que todos esperamos y que necesariamente debe producirse en no lejano plazo, dada la indiscutible potencialidad de la riqueza y la economía nacional.

La moratoria no perjudicaría a los acreedores, que son los que menos

En Catamarca y Roque Saenz Peña



Casi no es necesario hacer comentarios de ninguna clase, frente a lo que puede apreciarse en esta foto.

Sigue Esperandose el Dictamen del Fiscal de Estádo en el Caso de "LA ITALIA"

La informal compañía de seguros generales "La Italia", sigue desenvolviendo tranquila e impunemente sus operaciones en Santa Fe, mientras se va prolongando indefinidamente la resolución de las actuaciones administrativas provocadas por sus dolosos procedimientos.

En casos tan delicados como estos, en que se comprueban graves incorrecciones cometidas en perjuicio de pobres trabajadores, por entidades que sólo contemplan sus renglones lucrativos, con la más cruda impiedad, aun cuando para ello deban colocarse resueltamente al margen de las leyes de asistencia social, no se explica la excesiva lentitud administrativa.

No debemos olvidar que en el caso de "La Italia", como lo hemos dicho reiteradamente, existe ya un pronunciamiento adverso.

El asesor letrado del Departamento Provincial del Trabajo se ha expedido, en efecto, aconsejando se cancele a esa compañía la autorización acordada por el P. E. para operar en la provincia, en virtud de su obstinada resistencia a cumplimentar las leyes y reglamentaciones locales sobre el funcionamiento de las entidades de su especie.

Falta ahora que el señor Fiscal de Estado dictamine en el expediente respectivo, para que pueda dictarse la resolución definitiva.

Es necesario que la opinión pública sepa a ciencia cierta, si en Santa Fe puede subsistir la competencia entre asociaciones comerciales honestas y las que no lo son, según elementos probatorios de evidencia concluyente.

Es por esto que reclamamos el pronunciamiento del expresado funcionario en el conocido y ya moroso caso de "La Italia".

necesitan, desde que cobrarían los intereses convenidos, por propia conveniencia de los mismos deudores.

El Banco Hipotecario Nacional ha dado administrativamente el primer paso hacia la solución que propiciamos.

Falta ahora que quienes pueden y deben hacerlo, afronten este problema de verdadera urgencia y arbitren la mejor solución posible en salvaguardia de tantos intereses en peligro.

Estado del Rio

Boletín diario del calado:
Hidrómetro dique número 3. 27.60.
Calado máximo admisible del puerto 20 pies 3 pulgadas.
Datos del ministerio de Obras Públicas (tramo Santa Fe-Rosario) del 4 de Junio de 1932 29 pies.

Horario de invierno en el Colegio Nacional

Desde ayer se ha puesto en vigencia en el Colegio Nacional el horario de invierno. Las clases se inician a las 7.30 horas.

El Cambio de Nombre a la Calle S. Gerónimo Levanta Resistencia

El Concejo Deliberante de esta capital sesionó hace poco una ordenanza disponiendo el cambio de nombre a la calle San Jerónimo por la de Nicasio Oroño. No todos están de acuerdo con ello. Hay quienes sostienen que no debe llevarse a la práctica lo que se ha resuelto. Hacen a ese respecto, diversas consideraciones para sostener que no corresponde el cambio de nombre. Una comisión de damas concurrió ayer a la Intendencia Municipal, entrevistando al Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, hablando de esta cuestión. Le hizo entrega de una nota en la que solicita no se cumpla la ordenanza sancionada y se solicite del Concejo Deliberante la reconsideración de la misma. El Intendente prometió que estudiaría el pedido a fin de hacer lo que sea necesario para poder complacer a las peticionantes.

Estas dieron a conocer las razones que existen para que no se cambie el nombre a la calle San Jerónimo.

La Actual Ley Sobre el Descanso Dominical se Proyecta Reformar

Oportunamente nos hemos ocupado de una iniciativa del Departamento Provincial del Trabajo tendiente a reformar la ley sobre descanso hebdomadario que actualmente está en vigencia. Hoy tenemos mayores datos que nos permiten ampliar la información. El subdirector de la dependencia citada y Asesor Letrado han terminado los estudios que desde hace tiempo venían realizando para el proyecto. Ayer se nos informó que el día miércoles de esta semana lo presentarán al Ministerio de I. Pública. Se trata, como queda dicho, de un proyecto de reformas. Entre ellas figuran las siguientes: Limitaciones a las excepciones consignadas en la ley actual. Se le da personería a los Sindicatos de Obreros y Patrones para las denuncias por las infracciones como así para el mejor cumplimiento de la ley. Se cree que con las reformas proyectadas quedarán salvadas las fallas que actualmente presenta la que está en vigencia en una forma justa para todos. A pesar de todo conviene que no se olvide que se trata de una cuestión delicada e importante que debe ser estudiada con todo detenimiento. Las limitaciones es lo que más debe merecer la atención. No debe ser suprimido el artículo que ahora autoriza a que los almacenes permanezcan abiertos hasta medio día. Lo recordamos porque hemos oído versiones según las cuales existía ese propósito. De hacerlo así, se cometería un error que con toda seguridad levantará una seria resistencia de parte del comercio todo. Muchas limitaciones están bien. Repetimos que solo corresponde un estudio detenido a fin de que en el futuro no existan causas para quejas. Las Cámaras Legislativas que deberán tratar el proyecto de reformas a que nos referimos deberán tener presente todo lo que en estas líneas decimos.

Fracasados sus Propósitos de Reconquistar a la Mujer que lo Había Abandonado, la Mató a Tiros

☆ ☆

No Había Querido Volver a su Lado Porque le Temía

Minutos antes de ocurrir el crimen ambos cónyugues y un hijo se habían reunido en una comisaria

EL MATADOR QUISO SUICIDARSE

Otra vez los celos, han rubricado con sangre el drama intenso de dos vidas, que en un tiempo lejano, se creyeron unidas por el cariño.

Su veneno ha ido a pasos gigantes minando la responsabilidad de uno de los actores, hasta que ayer, finalmente, ha roto el dique formado por la resignación, para precipitar lo que la fatalidad parecía haber sentenciado.

El egoísmo, posiblemente, ha tenido su gran culpabilidad para que los hechos se produjeran.

Un hombre que se entregara a la disipación, llevó al hogar las consecuencias funestas de sus actitudes hasta agotar la paciencia y el espíritu de sacrificio de su compañera, a quien no ató el cariño y la responsabilidad de la crianza de dos hijos, para abandonar el hogar conyugal.

Después el acicate de los celos inició su trabajo en el espíritu del hombre, quien disimuló con la bondad su derrota, para reconquistar a la mujer que había perdido, más ésta, posiblemente temerosa de las represalias se mostró reacia.

En síntesis esto es el drama.

Los Protagonistas

Hace unos 18 años que Roberto Toledo Vázquez y Oliva Tuppi contrajeron enlace en Sunchales.

Ambos cónyugues en la época de su matrimonio, contaban: él 24 y ella 16 años.

A estar por las informaciones que se conocen, Oliva poseía algunos bienes, herencia de sus padres, mientras que su esposo, solo tenía la herencia de su honestidad y el espíritu de trabajo.

Hombre de regular instrucción adquirida indisciplinadamente en los momentos en que sus tareas de peluquero le dejaban libre sintió gran cariño por su esposa, el que pareció magnificarse con el nacimiento de una hija Leonor, que en la actualidad cuenta 17 años.

Se Rompe la Armonía en el Hogar

Cuando Leonor contaba nueve años, nació un hermanito de nombre Roberto.

Poco tiempo después de este acontecimiento, que debió lógicamente cimentar definitivamente la paz de aquel hogar, se operó en Roberto Toledo Vázquez, un cambio fundamental en su carácter.

Se aficionó a las bebidas alcohólicas y poseído de sus efectos con la irresponsabilidad consiguiente, sometía a sufrimientos morales y corporales a toda su familia.

Vanos fueron los esfuerzos de la mujer para encarrilar nuevamente por la senda de la tranquilidad a aquel hombre, que mientras no se encontraba dislocado emotivamente por el alcohol, seguía siendo el esposo cariñoso y el padre ejemplar.

Más, a medida que el tiempo transcurría, el vicio parecía arraigarse poderosamente en aquel hombre que terminó por ser su esclavo.

La continuidad de estas orgías que epilogaban siempre en castigos para la esposa e hijos de vicioso, a más de ir terminando la resignación de la mujer, muy pronto dieron cuenta de la pequeña fortunita que había aportado ella a la sociedad conyugal y que él, en los primeros años, trató con éxito de aumentarla.

Resuelve Abandonarlo

Hace aproximadamente dos años, que Oliva Tuppi de Toledo, se resolvió a independizarse de aquella vida de pesadilla para ella y sus hijos.

Finalmente llevó a cabo su propósito, recién hace unos trece meses, dirigiéndose a Córdoba y, radicándose en una casa de la calle Santiago del Estero, juntamente con sus dos hijos.

En los primeros tiempos el problema de ganar el sustento para los tres le resultó en extremo sacrificado, más tesoneramente buscó la forma de trabajar honradamente, dedicándose al oficio de peluquera de señoras, haciendo el trabajo a domicilio.

Toledo Busca Reconciliarse

El abandono, trajo a Toledo Vázquez, una dolorosa situación.

Ni un momento pensó en que nadie más que él había sido el que provocó este rompimiento. Luego de muchos días de averiguaciones logró establecer que su esposa e hijos se radicaban en aquella ciudad por lo que inmediatamente se trasladó a esa dispuesto a rehacer la felicidad del hogar.

Por otra parte, el gran cariño que tenía por sus hijos, le servía de mayor acicate, para buscar una solución al problema emotivo que torturaba todas las horas de su vida.

Intenta Matarla

Llegado a esta capital, muy pronto se presentó al domicilio de su esposa.

Con lágrimas le rogó que depusiera su actitud y que, juntamente con Leonor y Roberto, volvieran a formar el hogar, prometiendo una reforma total en su manera de ser.

La esposa no le creyó. Suficientes motivos tenía para desconfiar en la redención de aquel hombre que había sido para ella y sus hijos un verdugo.

Posiblemente hubo un poco de egoísmo en la resolución de la mujer.

Toledo Vázquez, a lo mejor se habría reformado y otra vez la felicidad de los primeros años hubiera reinado en el hogar.

La negativa rotunda de Oliva, trajo al espíritu del esposo el veneno de los celos y una tarde, luego de haber ensayado nuevamente el ruego, al no ser correspondido en sus aspiraciones enloquecido de rencor, trató de asesinar a su cónyugue, valiéndose de un revólver. Felizmente la serenidad de la mujer y la intervención oportuna de algunos vecinos evitó la tragedia.

Tramitaba el Divorcio

Fracasado en su intento, totalmente vencido, Toledo Vázquez intentó sin conseguirlo poner fin a sus días.

Oliva, mientras tanto, para verse definitivamente desligada de aquel hombre, inició las gestiones para conseguir el divorcio, gestiones que se tramitaban en uno de los juzgados de esta ciudad.

Un Giro Para su Hijo

El tiempo pareció haber curado en algo la pena del esposo abandonado, quien para estar alejado de sus familiares, se radicó con una peluquería en Villa Ascasubi.

Parece ser, que pese a la gran barrera que se oponía entre los esposos, Toledo Vázquez continuamente hacía remesas de fondos para su familia, a nombre de su hijo Roberto.

Roberto Toledo Vázquez, se apersonó al comisario seccional manifestándole su situación, con respecto a sus familiares residentes en ésta.

Dijo que hacía poco tiempo había librado un giro por treinta pesos, desde Villa Ascasubi, a nombre de su hijo y que como hasta la fecha no había recibido contestación a la carta que lo acompañaba, le agradecería al comisario, citara al menor, para entrevistarse con él en la comisaría.

Agregó que la noche anterior, había estado merodeando por las inmediaciones de la casa de su esposa, sita en la calle Obispo Salguero No. 87, logrando avistarla en momentos en salía de un negocio de almacén, instalado en las cercanías.

Que en esa oportunidad, trató de entablar conversación con Oliva; mas ésta se rehusó a ello, penetrando en su domicilio.

El Niño y la Madre

El comisario no encontró dificultad alguna para satisfacer el pedido de Toledo Vazquez y es así que citó a la madre del niño, para las 17 horas.

Oliva y el pequeño Roberto, concurrieron puntualmente a la comisaría, haciéndolo momentos más tarde el padre del menor.

Ella, para evitar posiblemente alguna escena desagradable, se negó a participar de la entrevista, por lo que Roberto hijo, fué acompañado hasta una oficina donde le esperaba su padre.

La escena que se desarrolló entonces, llenó de pena a los que la presenciaron.

El hombre, ante la presencia del hijo a quien hacía largo tiempo que no veía, se sintió profundamente emocionado. Pretendió levantarlo en brazos, quiso prodigarle caricias, mas el pequeño, bruscamente le rechazó.

En el semblante del padre, se pudo notar claramente la contrariedad que le producía la actitud del hijo.

La entrevista terminó sin que Oliva, hubiera intentado siquiera entablar conversación con su esposo.

El Crímen

Terminada en una forma quizás inesperada para Toledo Vazquez, la entrevista con su hijo, se alejó de la comisaría seccional.

Oliva, temerosa de que aquél intentara maltratarla, como si hubiera adivinado lo que minutos más tarde ocurriría, se quedó unos instantes en la comisaría, esperando que su esposo se alejara.

Es indudable que el procedimiento policial, estuvo errado lamentablemente en este punto.

Conocidos los antecedentes de Toledo Vazquez, que ya en ocasión anterior había querido asesinar a su esposa, en ningún momento debieron permitirle que partiera antes que ella, máxime teniendo en cuenta la dolorosa escena desarrollada.

Parece ser, además, que Toledo Vazquez se encontraba ya armado cuando concurrió a la policía.

A las 18 y 45, Oliva y su hijo Roberto descendían de un tranvía de la línea 6 en la esquina Obispo Salguero. No se ha establecido si Toledo Vazquez viajaba en otro vehículo eléctrico, o si estaba escondido en la plazoleta sita frente a la iglesia del Hospital San Roque.

El caso es que antes de que Oliva llegara a la vereda de su casa, fué alcanzada por Toledo Vazquez, quien le infirió una puñalada o golpe de puño, que abatió a la mujer. Esta cayó de rodillas y en esa posición el feroz asesino la hirió siete veces consecutivas con el arma.

La escena fué presenciada por varios testigos, entre ellos algunos conscriptos que procedieron a la detención del matador, cuando éste había arrojado el arma y se disponía a darse a la fuga.

Intervención Policial

Un agente de la comisaría, que se encontraba de facción en las proximidades, tomó la intervención del caso, haciendo conducir a la mujer que se encontraba con vida, a la sala policial del Hospital San Roque, donde al serle practicada la primera cura dejó de existir.

Minutos más tarde se hacían presentes en el lugar del hecho, el comisario, subcomisario y otros policías que se hicieron cargo del procedimiento, iniciado por el agente.

El asesino fué conducido rigurosamente incomunicado al local de la comisaría seccional, donde se confesó autor del hecho.

Intenta Suicidarse

Minutos antes de la hora 21, y después de haber prestado declaración ante el juez del crimen, que constituyó su despacho en la comisaría, al ser alojado en uno de los calabozos, Roberto Toledo Vazquez, intentó poner fin a su vida, infiriéndose un profundo tajo en el antebrazo izquierdo, con una hojita Gillette, que tenía escondida entre sus ropas.

La maniobra del asesino fué descubierta y en vista de la gran hemorragia, se lo trasladó a la sala policial del Hospital San Roque, donde quedó alojado.

Una Menor Vió el Crimen

El brutal episodio de sangre de la calle Salguero, fué presenciado involuntaria y accidentalmente por una menor.

Poco antes de la hora en que el hecho se produjo, María Josefina Ilario, de 12 años de edad y domiciliada en la calle Paraná No. 458, había estado jugando en la vía pública con otras compañeras de su edad, cuando al retirarse pudo ser testigo de las escenas horribles del crimen que se desarrollaban a pocos pasos de ella y que llamaron su atención.

Sin embargo, cuando relata el hecho, no hay en sus palabras ni el más leve asomo de haberse emocionado o atemorizado por lo que vieron sus ojos.

La escasa comprensión de sus pocos años, sólo le hace notar en el episodio sangriento una escena desacostumbrada, cuyo valor reside únicamente en la curiosidad pública.

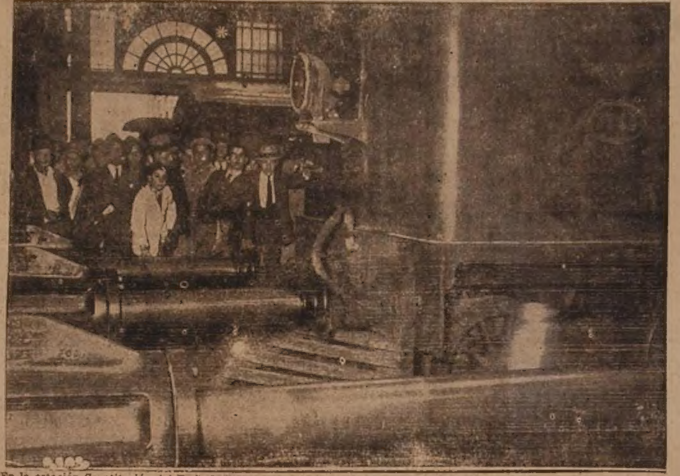
—Estaba jugando como a media cuadra del lugar, —relata— cuando al volver a casa noté que un hombre armado de un puñal, perseguía ferozmente a una señora por la calle. Vi que al darle alcance, el asesino se detenía para asestarle de atrás una puñalada. Al caer la víctima de rodillas en la acera, el hombre le infirió varios golpes con su arma, tomándola de los cabellos.

—En ese momento, una persona le gritó al matador: ¡Cobarde! ¡no le da vergüenza!

—Al oir ésto, el asesino arrojó el arma y se dispuso a darse a la fuga, cuando fué detenido por varios conscriptos.

La menor cuenta entre seria y risueña los detalles y sólo al terminar parece sentirse impresionada por el espectáculo contemplado que sin duda, empieza a espantarla ya con lo brutal de su desarrollo.

Dieron Excelente Resultado... a la Empresa



En la estación Constitución del F. C. S. en Buenos Aires ocurrió hace poco este accidente que no es sino la repetición de otros acontecidos hace algún tiempo. Una máquina fué a estrellarse contra los paragolpes hidráulicos de la cabecera de la vía. Como puede verse los paragolpes quedaron relativamente bien, lo mismo que la máquina. En cambio la mayoría de los pasajeros resultaron heridos o contusos en el accidente, es decir que los paragolpes dieron excelente resultado... para la empresa.

MUY APURADO SE VIO ANOCHE UN VIGILANTE

Conducía a tres ebrios a raíz de un desorden y aquellos lo agredieron de pronto a

GOLPES DE PUÑO

Poco después de las 21 horas se hallaba de facción en Boulevard Pellegrini esquina Paraguay, parada 16, el agente Ramón Ramírez, chapa 368, cuando advirtió la proximidad de tres individuos que avanzaban en manifiesto estado de beodez profiriendo fuertes gritos. El agente se acercó a aquellos a quienes manifestó que como no cesaran en sus desmanes se vería obligado a detenerlos. Persistieron los ebrios en su actitud y el agente Ramírez, sin detenerse ya en mayores cavilaciones les dió la voz de arresto y se dispuso a palparlos de armas. En tales circunstancias los individuos la emprendieron a golpes de puños y puntapiés con el representante de la autoridad quien pasó por un trance por demás apremiante.

A duras penas, entre la batahola de golpes que le dirigían a diestra y siniestra los revoltosos el agente Ramírez consiguió extraer su revólver con el que hizo varios disparos al aire a fin de atemorizar a sus agresores. Simultáneamente dió varios silbatos de auxilio atrayendo segundos más tarde al agente Filiberto Servando de la comisaría de Kilómetro Dos y al empleado Angel Gatti, de la División de Investigaciones. Al llegar estos los ebrios luchaban con el agente Ramírez quien, espadín en mano, se defendía titánicamente. Con la cooperación del agente Servando y del empleado Gatti se logró reducir a los revoltosos quienes fueron conducidos poco después a la comisaría sexta donde resultaron ser Valentín Bravo, (Qué otra cosa podía esperarse de un Bravo...) Antonio Córdoba y Angel Díaz. El segundo de los nombrados presentaba una lesión en la cabeza que no reviste mayor gravedad, según informaron en la Asistencia Pública a donde fué conducido para su curación.

UN ACCIDENTE

AVIGNON, 6. — Un avión en el que efectuaban una jira varios periodistas se precipitó a tierra en el pueblo.

Hay cuatro muertos.

AVISO

En poder del señor José Darmelinas, domiciliado en la localidad de Serodino, se encuentra una vaca, de la siguiente marca:

"L8"

y dos terneros orejanos; debiendo su propietario hacer el reclamo correspondiente a la Comisaría de Serodino o a la Jefatura de Policía de Cañada de Gómez. — Domingo E. Bonifati, Jefe de Policía.

21.761 - v. 27/7/32. Alt.